

LA VETERINARIA CONTEMPORANEA

REVISTA CIENTÍFICA.

Año III.

Madrid 30 de Junio de 1892.

Núm. 58.

ALTERACIÓN DEL HÍGADO EN UN CERDO.

DEDUCCIONES FISIOLÓGICAS.

(CONTINUACIÓN.)

— — —

II.

Profundamente sorprendidos por tal anomalía, procuramos indagar algo sobre la historia del animal, pudiendo adquirir los siguientes pormenores:

Fué comprado en unión con otro cerdo, hermano del mismo parto, cuando tenía unos dos meses; sin que, tanto en el acto de la venta, como durante algún tiempo, notara el nuevo dueño nada de particular en su conformación y fenómenos vitales: tenía una talla y desarrollo proporcionados á su edad, buen estado de carnes, regular apetito y estaba alegre.

A los quince días próximamente, después de su compra, sufrió un accidente grave, que le tuvo inutilizado y enfermo durante algún tiempo. Fué cogido al cerrar una puerta, por la parte posterior de los brazuelos—palabras textuales—quedando como muerto á consecuencia del golpe, y quedando cojo de la mano derecha, con la respiración entrecortada y penosa, y pocas ganas de comer; notándole también una depresión en el costillar del lado derecho, que estaba dolorido, como lo manifestaba el animal con sus lastimeros gruñidos cuando se le tocaba.

En este estado, con varias alternativas, estuvo de veinte á treinta días, pasados los cuales, volvió á recuperar su

apetito, la respiración se hizo normal, el dolor desapareció y sólo quedaron, como recuerdo de la enfermedad sufrida, la cojera y un enflaquecimiento enorme. A partir de esta fecha, el hambre fué en aumento, hasta el extremo de comer doble ración que el otro cerdo, á quien aún disputaba la suya; pero no por esto engordaba ni crecía, pues cada vez estaba más flaco y raquítrico.

Nada pudimos averiguar sobre el estado de sus digestiones en esta época de su vida. Sólo notaron alguna que otra vez y por pura casualidad, que en sus excrementos se encontraban algunas sustancias alimenticias, tal como las había tomado, lo cual atribuyeron á su voracidad; y que, en algunas ocasiones, creyeron estar algo indigesto. No vieron si en los excrementos existía sangre más ó menos fresca.

En vista de este estado y de que no *hacía* nada, trataron de venderlo, lo cual no pudieron conseguir *porque ni aun regalado* lo quería persona alguna. Y como *para matarlo no servía*, decidieron esperar *por ver si él solo se curaba*.

Se curó efectivamente; pues á los cuatro meses ó cuatro y medio, es decir, cuando el cerdo tendría unos siete poco más ó poco menos, vieron con no pequeña y agradable sorpresa, que su hambre disminuía; ¡y empezaba á engordar!

Así siguió, hasta el día de su muerte, comiendo, sin embargo, casi tanto como su hermano, á pesar de que éste pesó 201 kilogramos, y él, sólo 95 á 96.

III.

Después de reflexionar profundamente sobre lo que nos dijeron acerca de la vida del ser, objeto de estos mal trazados renglones, y que queda sumariamente expuesto, las mismas dudas que antes teníamos nos quedaron sobre la causa que había podido motivar tamaña alteración. Sólo pueden hacerse hipótesis más ó menos aventuradas, y sólo á título de tales mencionaremos las ideas que se nos ocurren.

¿Tenía ya el cerdo la alteración hepática al salir del claustro materno? Creemos que, sin género alguno de duda, debe desde luego descartarse esta hipótesis, dando, pues, á la anterior pregunta, una respuesta rotundamente negativa. Nótase, con efecto, una salud perfecta en los primeros días y aún meses de su vida extrauterina; está ágil, alegre, come perfectamente, hace bien las digestiones, engorda, crece y en nada se diferencia de su hermano..... ¿Cabe admitir este perfecto estado fisiológico, con la existencia de una alteración, siquiera sea sólo incipiente, de órganos tan importantes cuales son el hígado, estómago é intestino duodeno? Porque hay que tener en cuenta, que la alteración del primero y de su conducto excretor, hace indispensablemente necesaria la alteración de los segundo y tercero, como más adelante procuraremos demostrar, y nosotros creemos que la de cualquiera de ellos, debía haberse revelado por síntomas que no es posible pasaran desapercibidos, aún á personas extrañas á todo conocimiento médico.

Pudiera objetarse que la alteración se verificó por causa traumática en el período embrionario; ¿qué causas podrían haber motivado la alteración en el período embrionofetal? ¿Cómo comprender que en un aparato que casi no funciona y en el cual no penetran cuerpos sólidos, se produjera un desgarramiento de tal consideración? Y no se nos objete que ésta pudo tener origen en un golpe sufrido por la madre, puesto que, golpe de tal naturaleza, hubiera causado con más facilidad el aborto.

Si sólo se hubiera tratado de una simple hipotrofia del tejido hepático, la duda era permitida; mas no, á nuestro humilde juicio, existiendo la alteración del conducto colédoco y su unificación con el píloro é intestino, que parecen indicar una lesión traumática.

¿Fué determinada esta lesión á consecuencia del golpe que sufrió el animal y que le puso en peligro de muerte? Algo afirmativo se puede sospechar, habida cuenta de los síntomas que la acompañaron, y sobre todo, del enflaquecimiento rápido y notable que sobrevino. Pero nada más

que sospechar, y no asegurar, pues muy bien pudieron ser todas las alteraciones determinadas por una alteración del aparato respiratorio; con tanto más motivo, cuanto que después de la muerte se notó que había existido fractura de una costilla esternal, que conservamos; ó bien por los intensos dolores que sufriría el animal como consecuencia del golpe.

Y en caso afirmativo, ¿cómo se produjo la lesión? Dos hipótesis pueden hacerse: O bien la presión que sufrió el estómago, si estaba lleno de alimentos, determinó el desgarramiento del píloro y primera porción del intestino; ó bien éste se produjo por un cuerpo duro y cortante que existiera en aquella víscera y que tendiera á salir con fuerza al intestino. Creemos que debe desecharse desde luego, la primera de estas hipótesis, pues de romperse el estómago por un exceso de presión brusca, es más lógico suponer lo hubiera hecho por otra región, y no por la pílorica en que, tanto su disposición mecánica cuanto sus caracteres histológicos, hacen más difícil la rotura.

Quédanos, pues, como única hipótesis admisible la segunda; esto es, que existiendo en el estómago un cuerpo duro y cortante—una esquirla de un hueso, por ejemplo—y encontrándose impulsado con fuerza, tendiera á salir por el píloro y le desgarrara, así como también á la primera porción del intestino duodeno y conducto colédoco. Pero, se ocurre enseguida preguntar, si esta misma causa no pudo muy bien obrar en día distinto al del accidente y con independencia de éste, obrando el hueso ó cuerpo extraño sólo en virtud de los movimientos peristálticos del estómago é intestino, tanto más intensos, cuanto que el excitante obraba de un modo desusado y anormal.

Razones hay que abonan una y otra manera de ver. Si el hueso cortante ó cuerpo cualesquiera, estaba en el estómago en el momento del accidente, y tendió á salir en virtud de una presión ó empuje brusco, no se comprende, sino por la casualidad, que acertara á salir por el píloro y no por otra parte cualquiera del órgano; y parece menos forzado suponer, que en una digestión normal, al salir por

una abertura relativamente estrecha, la rasgara, dados sus bordes cortantes. Mas por otra parte, el empuje que sufrió el estómago en el momento del choque, pudo y debió ser terrible, y se compagina mejor con la gran desgarradura que se produjo y que repugna admitir fuese sólo debido á movimientos normales del órgano, que no empujan al cuerpo en el contenido con mucha violencia.

Además, hay que tener en cuenta que, hasta el momento del accidente, el cerdo estuvo perfectamente sano; y sólo después de él es cuando empezaron á manifestarse los primeros síntomas.

ANTROPOLOGÍA.

ORIGEN Y EVOLUCIÓN DE LOS INSTINTOS EN LA ESPECIE HUMANA.—RELACIONES DE LOS INSTINTOS CON LOS ACTOS INTELECTUALES Y VOLUNTARIOS Y CON LA MORAL.

Aun cuando no faltan hombres de ciencia que hacen de los instintos un atributo exclusivo de los animales, negando su existencia en el hombre, es indiscutible que existen en éste, y que existen en no pequeño número, unos más complejos, otros más sencillos, más ó menos fáciles de confundir con otros fenómenos vitales, pero siempre verdaderos instintos. El niño que busca, apenas nacido, el pecho de su madre, toma el pezón y mama y deglute, lo hace cumpliendo el imperioso mandato del instinto; instintivamente respira el adulto, cubre con su brazo la cabeza al notar un peligro para ésta, extiende los brazos al caer, grita al sentirse amenazado ó herido, huye ante una fiera; se ama, se odia, se simpatiza por instinto; acciones instintivas son el cerrar las manos, enseñar los puños, apretar los dientes de la mandíbula superior contra los de la inferior, fruncir el ceño y amenazar estando solo en una habitación, cual si se tuviese delante al enemigo que insulta por medio de

una carta ó con el simple recuerdo de una acción muy antigua. ¿A qué fin multiplicar los ejemplos? Es bien sabido de todo el mundo que el hombre ejecuta multitud de actos en los cuales no interviene su voluntad, á veces en contra de ésta y quizás sin conciencia de lo que va á hacer ni de lo que ha hecho: son verdaderos actos instintivos.

¿Cómo han nacido tales instintos? Sintetizando las múltiples opiniones emitidas acerca de esta cuestión, puede decirse que en tanto algunos hombres creen y sostienen que los instintos han nacido con la especie, es decir, que en el día de la creación le fueron impuestos ó asignados á cada especie un cierto número de acciones instintivas diversas de las asignadas á otras especies, inmutables en el tiempo y útiles á su género de vida, otros afirman y demuestran que los instintos no han nacido con las especies, ni son su exclusivo patrimonio, sino que, por el contrario, aparecieron unos después de otros, en diversas épocas, se modifican más ó menos, desaparecen algunos y aparecen otros nuevos. Se ve bien claro en estas encontradas opiniones, que los sustentadores de la primera son partidarios de la inmutabilidad, y los de la segunda evolucionistas ó transformistas.

Hay desde luego un hecho que tiene la mayor importancia para formar juicio acerca del origen de los instintos del hombre actual. De entre estos instintos, hay algunos que desempeñando hoy un papel muy esencial en la vida, dada la forma, circunstancias y condiciones que tiene en esta época de la evolución humana, es indiscutible que ayer, en los antecesores más ó menos remotos del hombre que hoy los posee, hubieran sido completamente inútiles y aun perjudiciales; otros, por el contrario, pudieran ser muy necesarios en épocas anteriores, pero hoy resultan inútiles y casi ridículos. ¿Cómo compaginar estos hechos con la hipótesis que supone haberse creado todos los instintos al crearse el primer hombre, sin que después haya aparecido ninguno ni modificádose los primitivos?

Más natural y científico es el suponer que cada instin-

to ha nacido con relativa independencia de los demás y cuando las necesidades vitales los han hecho necesarios, cambiando con los cambios vitales y desapareciendo algunos.

Es hoy completamente inútil, ridículo é incomprendible para aquel que sólo atienda á los hechos superficiales y crea que el hombre ha sido siempre igual á partir de Adán—que el hombre culto, civilizado, correcto, que por nada del mundo daría un espectáculo emprendiéndola á puñetazos y mordiscos con un adversario, cierre no obstante las manos, levante los puños y apriete los dientes, cual si fuese á entrar en un combate de gañanes, encontrándose solo en su gabinete y únicamente en consecuencia de la lectura de una carta agresiva. Pero dichos actos instintivos, inútiles en la actualidad y para el hombre civilizado, fueron muy útiles y aún de todo extremo precisos en tiempos anteriores, cuando el hombre se hallaba en estado salvaje, y aún hoy en los que se encuentran en análogas condiciones. El hombre primitivo, reducido á vivir á la manera de las fieras, sin más habitaciones que los troncos huecos de los árboles ó las cavernas naturales, rodeado de enemigos y sin otras armas que las naturales, debía luchar valiéndose de las manos, de los pies y de los dientes; aprendió por experiencia que hacía más daño á sus adversarios golpeándoles con la mano cerrada que teniéndola abierta, y reñía á puñetazos y no á manotadas; vió que la mímica y gesticulación propias del que va á comenzar la lucha, bastaban en ocasiones para acobardar al contrario haciendo que huyese, y se enseñó á ejecutarlas aún en los casos en que no pensaba combatir.

Si estos renglones formaran parte de un verdadero artículo en vez de tener sólo la humilde pretensión de ser un mero programa, multiplicaríamos las pruebas y recurriríamos á ejemplos tomados de instintos existentes en algunas variedades y no en otras de la misma especie animal, con los cuales se demuestra por modo evidente que todos los actos vitales á que nos venimos refiriendo han

nacido de la necesidad. Mas como sólo abrigamos el propósito de iniciar cuestiones de Antropología sobre las cuales creemos debe fijarse la atención de nuestros comprofesores y esperamos ocupen la atención de veterinarios ilustrados, que podrán resolverlas con muchísima mayor competencia que nosotros, nos contentamos con lo expuesto.

(Se continuará.)

V. A.

SECCIÓN EXTRANJERA.

NUMEROSAS ALTERACIONES RECONOCIDAS EN UN BUEY.—En un matadero de Berlín, ha sido hace poco, sacrificado un buey que, no obstante su buena apariencia, presentaba las lesiones siguientes: ligera peritonitis, evidentemente de origen traumático, tuberculosis del pulmón, del hígado y de los ganglios mesentéricos, equinococcus en el pulmón y en el hígado, sarcoma en los riñones, é infiltración sanguínea en el tejido conjuntivo subcutáneo.

* * *

EL PETRÓLEO EN EL TRATAMIENTO DE LA SARNA: MUERTE DE DOS CABALLOS, ¿ES RESPONSABLE EL VETERINARIO?—M. Garnier, redactor de *La Presse Vétérinaire* de París, ha sido consultado á propósito de un accidente desgraciado ocurrido á un compañero, el cual, habiendo prescrito el petróleo para curar algunos caballos atacados de sarna, dos de éstos murieron, y su propietario reclama del profesor la indemnización de perjuicios.

El veterinario, que ha solicitado la opinión de Garnier, fué invitado á visitar cinco caballos ya curados, mediante el empleo de energicas fricciones de petróleo, dadas en todo el cuerpo, conforme ordenó el colega á quien ahora se exige responsabilidad. En el momento de la visita, dos de los caballos se encontraban en decúbito lateral y tenían el pulso débil, la conjuntiva de un color violáceo, insensible la región lumbar, piel

adherida y recubierta de ligeras escaras; los otros tres estaban en pié y ofrecían, aunque en menor intensidad, los mismos síntomas.

Por razones fáciles de comprender, no le fué posible consultar con el veterinario que había tratado á los enfermos, al cual el dueño de los mismos hizo cargos sobre la consecuencia de haber adoptado un tratamiento tan enérgico, contestando el profesor aludido, que una larga práctica le había demostrado que la cura prescrita no presentaba ningún peligro y que podía emplearse sin vacilar. Cuatro días después, dos de los caballos murieron y los otros tres se encontraban en mal estado. En esta situación las cosas, el segundo veterinario llamado, consideró conveniente dirigirse al redactor de *La Presse* para conocer su opinión respecto á dicho asunto; pero monsieur Garnier á su vez le ha parecido oportuno el someter esta cuestión de terapéutica y de jurisprudencia veterinarias á la Sociedad de Medicina Veterinaria Práctica de París.

En la discusión con este motivo habida en la citada Sociedad, Kaufmann, catedrático de fisiología y terapéutica en la Escuela de Alfort, afirmó que el petróleo, del mismo modo que la bencina, ácido fénico y demás sustancias muy irritantes, aplicadas en gran extensión de la piel, pueden determinar la muerte, no tanto por intoxicación, cuanto por la sobreexcitación nerviosa provocada por el dolor, dependiendo el éxito fatal principalmente del temperamento más ó menos nervioso del individuo, y siendo muy difícil, por no decir imposible, señalar qué cantidad de petróleo, aplicada sobre la piel del caballo, resultará inofensiva, y cuál otra producirá la muerte. La única indicación que debe llenarse es la de servirse de petróleo puro mezclado con aceite de oliva, ó humedecer la piel antes de aplicar el medicamento.

Los veterinarios Heu y Warnesson sostuvieron que en los casos referidos, la muerte debe ser atribuída, no sólo al modo de aplicación del medicamento, sino también á la dosis, añadiendo el último, que hace mucho tiempo él emplea el petróleo contra la precitada afección, sin haber tenido que lamentar ningún desenlace desagradable.

Butel hace notar que un veterinario no puede ser respon-

sable de los accidentes que sobrevengan á consecuencia de una fricción de petróleo, y recuerda que el mismo eminente Colin, en 1871, con ocasión de una epizootia de sarna, empleó en los caballos de un regimiento un litro de petróleo, bajo la forma de fuertes fricciones en todo el cuerpo, con cuyo método, si es verdad que perecieron algunos, en la inmensa mayoría se obtuvo la curación radical. Garnier hizo observar que era indispensable tomar en consideración la declaración hecha por el veterinario que había tratado á los enfermos, referente á que en su ejercicio profesional habia usado en muchos casos litro y medio de petróleo en fricciones generales, sin tener que deplorar ningún accidente, bastando este sólo hecho para eximirle, en su concepto, de responsabilidad.

(Se continuará.)

COYA.

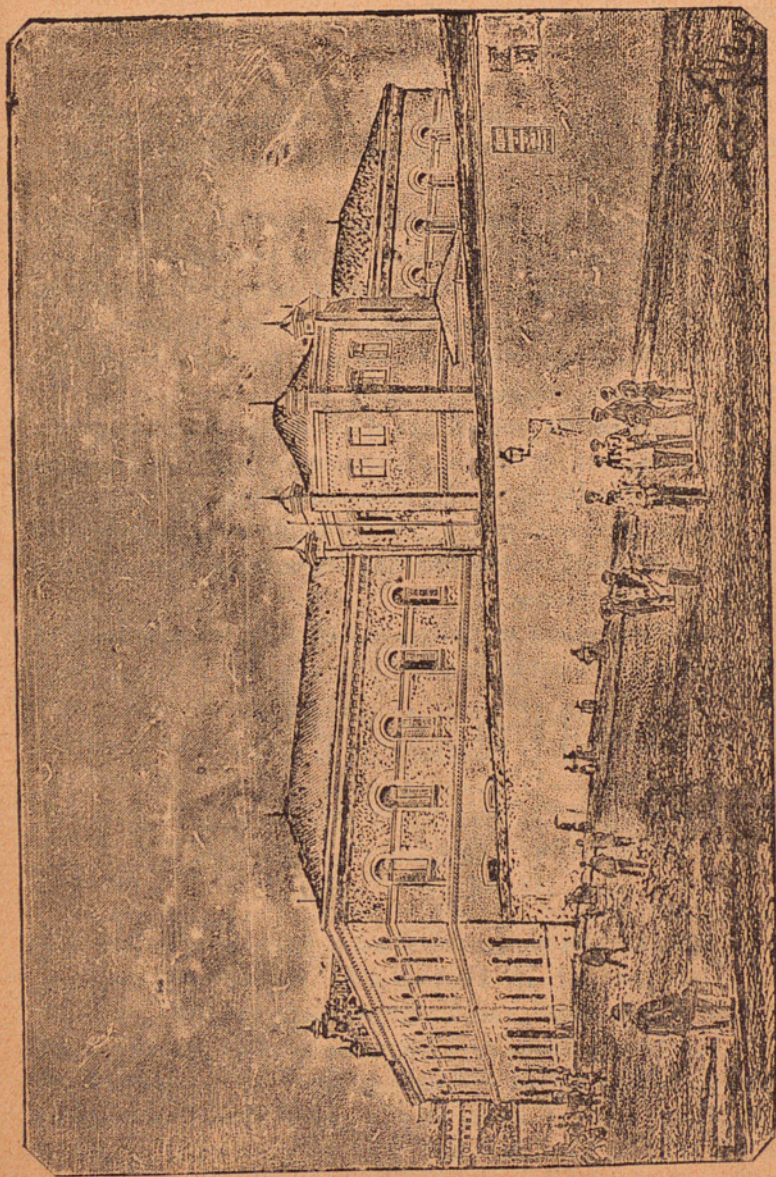
NUESTROS GRABADOS

IMPORTANTE.

A fin de que nuestros lectores encuentren lo ameno dentro de lo útil, lo distraído dentro de la aridez de lo científico, nuestro periódico introduce una modificación que han de agradecer sus abonados.

Desde hoy intercalaremos en el texto de la revista, una sección ilustrada con grabados y dirigida por nuestro compañero el Sr. Alvero; esta innovación, que constituye una mejora del periódico, un aumento en sus gastos y de la cual nada teníamos prometido, viene á probar á nuestros suscriptores que no sostenemos la publicación por miras particulares y menos como medio lucrativo; nos sacrificamos por nuestros lectores y por nuestra clase en general.

En esta sección hallarán cabida los dibujos y grabados que, referentes á la profesión, nos sean remitidos siempre que el asunto merezca ser conocido por la generalidad.



VISTA GENERAL DE LA ESCUELA VETERINARIA DE MADRID.

A los dibujos deben acompañar indispensablemente las notas explicativas que requieran.

*
* *

Nada más lógico que inauguremos nuestra sección por el suntuoso edificio donde en Madrid se dan las enseñanzas de Veterinaria.

La Escuela Veterinaria Central, como su vista general indica, es un edificio construído expresamente para el objeto á que se destina, y por lo tanto, aunque con algunas deficiencias, posee todo el conjunto de habitaciones y locales que el asunto reclama para la instalación de gabinetes, laboratorios, cátedras, clínicas, etc.

Fué construída por cuenta del Estado, y terminada en el año 1882, en cuya época tuvimos el gusto de inaugurarla, revalidándonos en ella á mediados de Junio.

A esta Escuela concurren un número extraordinario de alumnos; puede calcularse que ingresan anualmente de 100 á 150 aspirantes.

Las enseñanzas se hallan á cargo de los catedráticos que indicamos á continuación:

- | | | |
|------------------------|---|----------------------------|
| 1. ^{er} año. | } | D. Epifanio Novalbos. |
| | } | D. Santiago de la Villa. |
| 2. ^o año.— | | D. Jesús Alcolea. |
| 3. ^{er} año.— | | D. Braulio García Carrión. |
| 4. ^o año.— | | D. Dalmacio García Izcara. |
| 5. ^o año.— | | D. Antero Viurrun. |

Además existen dos ayudantes y un auxiliar, D. Miguel Belmonte, D. N. Barrios y D. Pablo Ostalé.

En el año 1793, va á hacer un siglo, se fundó en Recoletos la primera Escuela Veterinaria de España; desde allí fué trasladada á San Francisco; desde cuyo punto, por amenazar ruina el local, se trasladó al final de la Ribera de Curtidores, ganando muy poco en el cambio, pues este último punto era insano, lóbrego y de pésimas condiciones para la enseñanza. Cansado el Estado de llevar á nuestra Escuela de acá para allá, mandó construir por último el

edificio que representa nuestro grabado y en el cual quedó instalada definitivamente.

REGIÓN PAROTÍDEA.

Nuestro grabado de la región parotídea, que es una copia de la bien grabada lámina que trae Peuch en su *Cirugía*, representa en pequeño y puede darnos una idea de lo complicado y laberíntico de la región, y lo difícil que es al quirúrgico dirigir el filo de su escalpelo sin herir alguno de los importantes órganos que por dicha región pasan. La exposición es grande, los accidentes casi seguros, la gravedad de las operaciones en dicha región no reconoce límites, de ahí que la hiovertebrotomía se practique en ocasiones contadas, de ahí que la adenotomía parotídea, operación en que se pone á prueba la destreza y los conocimientos del profesor, se practique muy pocas veces, casi queda reducida á una operación de lujo que sólo se hace como medio para demostrar á los alumnos que se puede aplicar el bisturí á todas las partes del organismo de una manera impune, con tal de que el profesor tenga conocimientos, destreza y lo que pudiéramos llamar agilidad quirúrgica.

Dos son las operaciones de importancia que se practican en la región que indica nuestro grabado: la *hiovertebrotomía* y la *adenotomía parotídea*.

La primera consiste en perforar ó penetrar en el interior de las bolsas guturales que sabemos poseen los solípedos debajo de las glándulas parótidas.

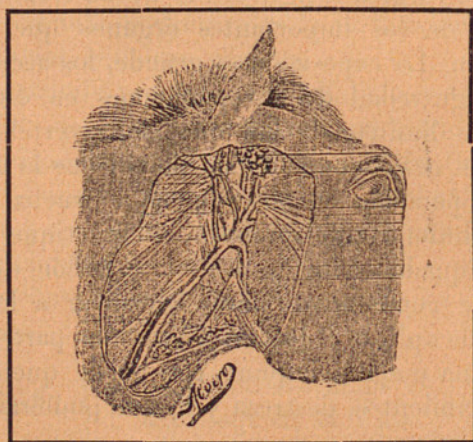
La segunda estriba en la extirpación de la glándula salivar, que denominamos parótida.

La región es tan complicada, que no podremos salir victoriosos en nuestra empresa, si no la conocemos hasta en sus menores detalles.

Para el estudio topográfico de la región, divídese ésta en dos capas, la superficial y la profunda.

La primera, ó sea la que se halla inmediatamente de-

bajo de la piel, es menos complicada que la otra; en ella se halla en primer término el músculo parotídeo auricular, colocado de arriba á abajo y apoyado inmediatamente encima de la glándula; ésta, que se extiende desde la base de la oreja hasta el ángulo formado por la confluencia de la vena glosfacial y la yugular, hállase también apoyada sobre la glándula la vena auricular posterior, vaso que casi siempre hay que seccionar en la operación de la adenotomía, incluso el nervio auricular que procede del se-



REGIÓN PAROTÍDEA.

gundo par cervical y va á distribuirse en el órgano de su nombre, pasando por el borde posterior de la glándula, y encima de ésta por la extremidad superior.

El grabado representa la cara profunda ó subparotídea; en él se distinguen con bastante claridad las porciones terminales de la glándula extirpada, el músculo digástrico que contornea y parte del borde posterior de la mandíbula; en la base de la oreja el estilo hiodeo y el externo-maxilar que parte de la mandíbula y recubre por su parte inferior á la bolsa gutural, y los cuerpos tiroides, pasando por debajo de la vena glosfacial.

Por debajo de la yugular se alcanza á ver la carótida

primitiva, órgano de importancia capital, pues si se hiere en el momento de la operación, es muy difícil poder contener la hemorragia abundante que sobreviene. Pueden verse además las arterias carótida externa, transversal de la cara, maxilomuscular y auricular posterior, etc.; y de venas tenemos en primer término la yugular, la glososfacial, la transversal de la cara maxilo-muscular y auricular anterior y posterior. En este plano, por más que en el grabado resultan inapreciables, se hallan colocados el nervio facial y el auricular anterior.

Afortunadamente son contados los casos en que hay necesidad de visitar estas regiones con el escalpelo; pues unas veces por temor, otras por incapacidad, y no pocas por indolencia profesional, casi nunca practicamos las difíciles operaciones que en tal región se ejecutan.

La simple punción de las bolsas guturales es la que se practica con más frecuencia, y esto por ser de absoluta necesidad y de sencillísima ejecución cuando está verdaderamente indicada. La bolsa gutural en las colecciones purulentas, procedentes de abscesos profundos, anginas, etcétera, se eleva y aproxima á la piel de tal suerte, que en cierto período ella misma nos marca el punto en donde debemos introducir la lanceta.

Para terminar, la adenotomía se practica en los casos de alteración de la glándula, y especialmente cuando existe la fistula salivar. Ya hemos dicho que se ejecuta muy de tarde en tarde; pero nosotros hemos de aconsejar á nuestros lectores que no titubeen, al estar indicada, en hacerla, pues teniendo serenidad y estudiándose bien la región se puede triunfar casi siempre, siendo por lo demás una operación que, bien ejecutada, habla mucho en pro del operador.

JOSÉ M. ALVERO



MISCELÁNEA.

Dermatol.—El dermatol es un gallato básico de bismuto que se presenta en forma pulverulenta y de un color amarillo azafranado, es impalpable y no se altera al contacto del aire y de la luz. Este cuerpo, extraordinariamente parecido al iodoformo, tiene la ventaja sobre aquél de ser completamente inodoro.

Su acción terapéutica es altamente antiséptica; según el doctor Heinz, posee también la acción astringente y desecante; en los líquidos ordinarios no se disuelve, de ahí que haya necesidad de usarlo bajo forma pulverulenta en las heridas, úlceras, etc.

Se cree que esta sustancia, por su insolubilidad, no llega á absorberse en poco ni en mucho, no provocando tampoco, tópicamente, ninguna acción irritante.

Los ensayos y experiencias han confirmado la utilidad de este agente en las dermatosis; al interior se trata de que sustituya al nitrato básico de bismuto.

* * *

Los mercados ingleses tratan de establecer la competencia con Francia respecto á las mantecas. Para esto se ha modificado el sistema de obtención; variando desde la alimentación de las vacas que dan la leche hasta las fábricas en sus menores manipulaciones. Hay población que posee 236 fábricas, y hay fábrica que produce cada semana 40.000 kilogramos de manteca.

* * *

Para averiguar si la leche tiene agua, hemos visto emplear un medio bien sencillo. Se toma una aguja de hacer media bien pulimentada; si no tiene agua, la leche se adhiere á la aguja, y si tiene agua, no.

JOSÉ M. ALVERO.